



Santiago Guarderas Izquierdo

VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0038-PCM-DMQ-19
Quito, 17 de julio de 2019

Periodista
Fernando Villavicencio
Presente.-

De mi consideración:

Por remisión de la Alcaldía Metropolitana, he tomado conocimiento del oficio No. 070-FME-CMQ-2019 de 8 de julio de 2019, suscrito por el Abg. Fernando Morales, Concejal Metropolitano, quien solicita que los señores Luis Eduardo Vivanco, Andersson Boscán, César Montúfar y Fernando Villavicencio sean recibidos en Comisión General, para los fines expuestos en la referida comunicación, que adjunto para su referencia.

En virtud de lo anterior, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Movilidad, me permito extenderle una cordial invitación a fin de que sea recibido en Comisión General, en el seno de ésta, en la próxima sesión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 24 de julio de 2019, a las 09h00.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	SGuarderas	17-07-2019	
Elaboración	PAndrade	17-07-2019	



Santiago Guarderas Izquierdo

VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0037-PCM-DMQ-19

Quito, 17 de julio de 2019

Doctor
César Montúfar
Presente.-

De mi consideración:

Por remisión de la Alcaldía Metropolitana, he tomado conocimiento del oficio No. 070-FME-CMQ-2019 de 8 de julio de 2019, suscrito por el Abg. Fernando Morales, Concejal Metropolitano, quien solicita que los señores Luis Eduardo Vivanco, Andersson Boscán, César Montúfar y Fernando Villavicencio sean recibidos en Comisión General, para los fines expuestos en la referida comunicación, que adjunto para su referencia.

En virtud de lo anterior, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Movilidad, me permito extenderle una cordial invitación a fin de que sea recibido en Comisión General, en el seno de ésta, en la próxima sesión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 24 de julio de 2019, a las 09h00.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	SGuarderas	17-07-2019	
Elaboración	PAndrade	17-07-2019	



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio N° 070-FME-CMO-2019
Quito, 08 de julio de 2019

QUITO
RECEPCIÓN 8:40
N° DE FOLIO: 090012019
FECHA DE INGRESO: 09/07/2019
RECORRIDO POR: *William Castellanos*
INF 39523001 EXT. 12304 / 12320

Señor Doctor
Jorge Yunda
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente

2019-095130

De mi mayor consideración.-

Los artículos 316 y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, prevén la realización de sesiones extraordinarias del Concejo Metropolitano Asesorio, los artículos 29, 58, 86, entre otros, del mismo cuerpo normativo, establecen como funciones del Concejo Municipal, la fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

Con fecha 25 de junio de 2019, los señores periodistas Anderson Boscón y Luis Eduardo Vivanco, responsables de la plataforma periodística @LaPosta_Ecu anunció que existen evidencias de sobornos en torno a dos obras ejecutadas por el Municipio de Quito, como son las denominadas Ruta Viva y el Metro de Quito. Estos sobornos aparentemente se habrían realizado a través de la "División de Operaciones Estructuradas", creada por la empresa brasileña Odebrecht, para contabilizar y desembolsar pagos ilegales a funcionarios públicos. En igual sentido se han pronunciado los ciudadanos César Montúfar y Fernando Villavencio, quienes han realizado la correspondiente denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

Con el antecedente expuesto y en la función fiscalizadora que me corresponde como Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, de manera comedida le solicito que se sirva convocar con el carácter de urgente a una sesión extraordinaria del Concejo, teniendo como único punto del orden del día el tratamiento en Comisión General a los ciudadanos citados, a fin de que expliquen al Pleno del Concejo el alcance de sus hallazgos en la investigación sobre actos de corrupción en torno a las obras públicas citadas y como estas involucran a funcionarios y/o exfuncionarios de la entidad municipal.

Atentamente,

Abg. Fernando Morales
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

RRPP: Carlos Vargas
0986053521

/Fernando Morales Concejal de Quito
 @Fernando Morales

Fernando
MORALES